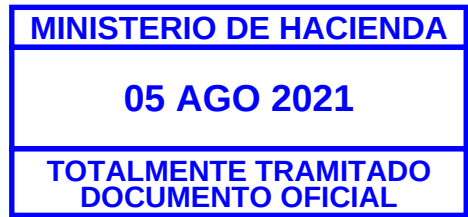




Asesoría Jurídica
JVC
E5860/2021



SANTIAGO, 5 AGOSTO 2021

ORD. Nº 1451/2021

ANT.: Oficio Ordinario Nº 76783, de 2 de agosto de 2021, de la Honorable Cámara de Diputados, recibido en esta Secretaría de Estado en la misma fecha.

MAT.: Informa lo que indica.

DE: ALEJANDRO WEBER PÉREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

A: EXCELENTÍSIMO SEÑOR DIEGO PAULSEN KEHR
PRESIDENTE HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Se ha recibido en esta Secretaría de Estado el Oficio Ordinario indicado en el antecedente, en cuya virtud la Honorable Cámara de Diputados comunicó la petición de la Honorable Diputada señora Ximena Ossandón Irrarrázabal, quien, en uso de la facultad que le confiere los artículos 9º de la Ley Nº 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que, al tenor de la solicitud adjunta, se remita: *“un informe que indique el número de afiliados al sistema de administradoras de fondos previsionales que, actualmente, estarían excluidos de un eventual cuarto retiro de fondos de cotización personal, en los términos que requiere.”*.

Al respecto, se informa a Ud., que dicho requerimiento recae en asuntos que son de competencia de la Superintendencia de Pensiones.

En razón de lo anterior, copia de vuestra petición se remitirá por este acto a dicha Superintendencia, para su conocimiento y atención, según corresponda.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ALEJANDRO WEBER PÉREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Distribución:

- Superintendencia de Pensiones.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



ALEJANDRO WEBER PEREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificación el código : **CY16-L7TS-U8J2-111H**